

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, DE FECHA 06/04/2016**

En la ciudad de Ayacucho, a los seis días del mes de abril de 2016, a las 10:05 horas, en los ambientes de la Sala de Sesiones, se reunieron los siguientes miembros del Consejo de Facultad de Ciencias de la Educación: Eloy Feria Macizo, Roberto Andrés Toscano Sotomayor, Yolanda Adriana Chahúd Gutiérrez, Juan Pariona Cahuana, Marcelino Pomasoncco Illanes y César Alberto Cárdenas Villanueva, con la presidencia del primero de los nombrados, en su condición de Decano de la Facultad de Educación, y con la actuación del profesor Fredy Morales Gutiérrez como secretario docente.

### **1. CONTROL DE ASISTENCIA**

El Decano de la Facultad comprobó la asistencia de seis miembros del Consejo de Facultad; con el quórum de ley dio inicio a la sesión.

A continuación, el Decano dispuso que el Secretario Docente lea el Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del día 24 de diciembre de 2015. Luego de dicha lectura, sometió a observación de parte de los miembros del Consejo. El profesor César Cárdenas observó el contenido referido al acuerdo sobre la situación laboral del profesor Édgar Gutiérrez, donde debe precisarse que la Comisión concluyó que el referido profesor no ha incurrido en falta administrativa. Al no haber más observaciones, el Decano sometió a voto la aprobación del acta de sesión del día 24 de diciembre de 2015. A favor de la aprobación votaron por unanimidad los miembros del Consejo.

**ACUERDO** Aprobar el acta de sesión del día 24 de diciembre de 2015.

Posteriormente, el Decano dispuso que el Secretario Docente lea el Acta de la sesión extraordinaria de Consejo de Facultad del día 31 de diciembre de 2015. Luego de dicha lectura sometió a observación de parte de los miembros del Consejo. No habiendo observaciones, el Decano sometió a voto la aprobación del acta de sesión del día 31 de diciembre de 2015.

**ACUERDO** Aprobar, por unanimidad, el acta de sesión del día 31 de diciembre de 2015.

### **2. DESPACHO**

#### **2.1 Documentos recibidos**

- a) Boletín informativo n° 5 de la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria.
- b) RCU n° 175-2016, a través de la cual se aprobó la realización del Primer Congreso de Investigación Educativa, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación.
- c) Propuesta de la ONG “Investigación del desarrollo y educación medio ambiental”. A pedido del Consejo pasó a la Comisión Académica, para que emitan su opinión.
- d) Memorando n° 017-2016 proveniente de la EP de Educación Secundaria, a través del cual, el Director, Prof. Marcos Cavero Aróstegui informa de la renuncia del profesor Pedro Huauya al cargo de Presidente del Comité Interno de Autoevaluación de la especialidad de Matemática, Física e Informática. Este asunto pasó al orden del día para su tratamiento respectivo.
- e) RCU n° 086-2016, mediante la cual se renueva los contratos de los docentes de la UNSCH.
- f) Resolución de Asamblea Universitaria sobre la constitución de la Comisión Técnica encargada de evaluar y proponer la nueva organización de los Planteles de Aplicación “Guamán Poma de Ayala”.
- g) RCU n° 115-2016, mediante la cual se aprueba los requisitos para ser declarado docente emérito en la UNSCH.

- h) RCU n° 173-2016, mediante la cual se modifica el calendario de actividades académicas de 2016 I.
- i) Memorando del profesor Máximo Orejón, a través del cual informa sobre la culminación de sus estudios de capacitación.
- j) Memorando n° 003 y 016 del Director de los P.A. “Guamán Poma de Ayala” mediante el cual informa del desarrollo del ciclo vacacional.

### **3. INFORMES**

El Decano informó de la reunión que tuvieron entre el Alcalde de San Miguel y una delegación de la Facultad para la firma de un convenio interinstitucional entre la UNSCH y la referida Municipalidad, para el desarrollo de la Escuela de Posgrado de la UNSCH y los estudios de CECU en la provincia de San Miguel. Además, informó de la donación de terrenos que pueden realizar los del Municipio de San Miguel hacia la UNSCH.

Por otro lado, informó del equipamiento de los baños de la Facultad con espejos, que serán complementados con jaboneras y secadores de mano.

También informó de la realización de una reunión para elaborar el Plan Multianual de la UNSCH, con la presencia de los directores Marcos Cavero y Óscar Gutiérrez. No estuvieron los profesores Delia Ayala ni Guido Pérez, la primera por motivo de su onomástico. Además, recordó que la Comisión Académica de la Facultad hasta la fecha no ha opinado sobre la adscripción de los profesores a las respectivas escuelas profesionales. Posteriormente, informó que en el Examen de Admisión último no hubo problemas administrativos. Luego informó que los departamentos, escuelas y decanatos recibieron productos comestibles que servirán a los docentes y administrativos.

En seguida, el profesor Juan Pariona informó de que en la EP de Educación Física, los profesores aportaron para que la Escuela cuente con internet.

### **4. AGENDA**

- 4.1 Aprobación de grados académicos y títulos profesionales
- 4.2 Resultado de concurso de contratos docentes
- 4.3 Expedientes de ratificación de nombramientos de profesores
- 4.4 Otros

### **5. ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Aprobación de expedientes de grados académicos y títulos profesionales**

Al respecto, el Decano leyó la relación de los expedientes de grados a aprobarse en esta sesión:

<b>Nº</b>	<b>NOMBRES</b>	<b>ESCUELA PROFESIONAL</b>
<b>1.</b>	CÓRDOVA NIETO, Trifunio Benigno	EFP Educación Secundaria-CECU
<b>2.</b>	HUAMANÍ JAUREGUI, Yanina Edith	EFP Educación Secundaria-CECU
<b>3.</b>	IZARRA SALAZAR, Amner	EFP Educación Primaria-CECU
<b>4.</b>	UCHARIMA SULCA, Celia	EFP Educación Primaria-CECU
<b>5.</b>	HUAMANCULI MATÍAS, Ángel	EFP Educación Secundaria-CECU
<b>6.</b>	BERNAL RAMOS, Jaime Giovanni	EFP Educación Secundaria
<b>7.</b>	BÁEZ BARRIENTOS, Marleny	EFP Educación Secundaria
<b>8.</b>	CANCHO LOAYZA, Sandra	EFP Educación Secundaria
<b>9.</b>	CANDIA ROMÁN, Wiliam	EFP Educación Primaria
<b>10.</b>	CAJO YAURI, Fiorella Ingrid	EFP Educación Inicial
<b>11.</b>	CHÁVEZ VARGAS, Marilia	EFP Educación Inicial

12.	CHIPANA REZZA, Guisela	EFP Educación Inicial
13.	CHUCHÓN LLANTOY, Reyna Carina	EFP Educación Inicial
14.	DÁVILA BALDEÓN, Yenny	EFP Educación Primaria
15.	ESPIÑOZA GALINDO, Edith	EFP Educación Primaria
16.	FIGUEROA LIZARBE, Sidney	EFP Educación Primaria
17.	GAMBOA CALDERÓN, Jorge Luis	EFP Educación Secundaria
18.	GUTIÉRREZ AYALA, Yadina Flor	EFP Educación Secundaria
19.	HUICHO MARQUINA, Emerson Félix	EFP Educación Secundaria
20.	JORGE PALOMINO, Liliana	EFP Educación Secundaria
21.	LAURENTE GARIDO, Jhon	EFP Educación Secundaria
22.	MEDRANO GUTIÉRREZ, Wiliam	EFP Educación Secundaria
23.	MENDOZA FLORES, Alfredo	EFP Educación Secundaria
24.	MELGAR GALIAS, René	EFP Educación Secundaria
25.	ORELLANA MENDOZA, Yuri Igor	EFP Educación Primaria
26.	PACHECO NÚÑEZ, Susy Giovanna	EFP Educación Secundaria
27.	PARIONA MALLQUI, Salomón	EFP Educación Secundaria
28.	POZO MARIACA, Guisela	EFP Educación Primaria
29.	QUIHUI CURO, Yuri	EFP Educación Secundaria
30.	QUINTO ROMÁN, Marino Cayetano	EFP Educación Secundaria
31.	QUISPE ROJAS, Tania Yanet	EFP Educación Primaria
32.	QUISPE MURILLO, Carla Yesenia	EFP Educación Secundaria
33.	ROJAS MOLERO, Joliveth Gabriely	EFP Educación Secundaria
34.	ROBLES CUADROS, Gladys Gianina	EFP Educación Inicial
35.	SIANCAS CÁRDENAS, Rosa María	EFP Educación Inicial
36.	SUAREZ VELASQUEZ, Alex Julian	EFP Educación Primaria
37.	VARGAS SARMIENTO, Jonatan	EFP Educación Secundaria
38.	VILCA CÁRDENAS, Jesús	EFP Educación Primaria
39.	VILCA MENDIETA, Bertha Beatriz	EFP Educación Secundaria
40.	YUPANQUI QUISPE, Fredy	EFP Educación Inicial
41.	YUPA MACHACA, Edgar	EFP Educación Primaria
42.	ZEVALLOS PRADO, Idania	EFP Educación Inicial
43.	ZAMORA GUILLEN, Lizeth Fiorela	EFP Educación Secundaria

Luego de dicha lectura, no hubo ninguna observación.

**ACUERDO** Aprobar, por unanimidad, los expedientes de grados académicos arriba mencionados.

Seguidamente, el Decano leyó la relación de los expedientes de títulos de la Facultad de Educación:

Nº	NOMBRES	ESCUELA PROFESIONAL
1.	CONDE GARCÍA, Jhanet	Educación Primaria
2.	LIZANA TORRES, Fredy	Educación Secundaria
3.	PARIONA COLOS, Gudelia	Educación Secundaria
4.	MENDOZA DE LA CRUZ, Yovana	Educación Secundaria
5.	PALOMINO YUPANQUI, Lizbet	Educación Secundaria
6.	QUISPE MENESES, Amilcar	Educación Secundaria
7.	VENTURA GARCÍA, Ana Melissa	Educación Secundaria

Luego de dicha lectura, no hubo ninguna observación.

**ACUERDO** Aprobar, por unanimidad, los expedientes de títulos arriba mencionados.

## 2. Resultado de concurso de contratos docentes

Al respecto, el Decano leyó la relación de docentes admitidos en las plazas convocadas.

En el DAECH, modalidad de contrata CAS:

ÁREA	DOCENTE CONTRATADO	CATEGORIA
Pedagogía /Gestión	Prof. Edith Correa	AUTC
Educación Artística	Prof. Armando Felices	AUTC
Filosofía y Psicología	Prof. Flor Prado	AUTP
Pedagogía/Didáctica	Prof. Yesenia Solier	AUTC

En el DAECH, modalidad de contrata Ley Universitaria.

ÁREA	DOCENTE CONTRATADO	CATEGORIA
Investigación/Métodos y Técnicas	Prof. Nicolás Paucar	AUDE
Pedagogía/Didáctica	Prof. Eber Yacca	AUTC

En el DALL, modalidad de contrata CAS:

ÁREA	DOCENTE CONTRATADO	CATEGORIA
Literatura	Prof. Yodi García-Blásquez	AUTC
Literatura	Prof. Carlos Almeyda	AUTC
Lingüística	Prof. Epifanio Valenzuela	AUTC
Inglés	Prof. Robert Alvarado Prof. Sandra Peralta	AUTC AUTC

En el PAGPA

ÁREA	DOCENTE CONTRATADO	CATEGORIA
Lengua y Literatura	Prof. Elizabeth Núñez	JPTC
Educación Primaria	Prof. Mavel Pillaca	Ley del Profesorado
Auxiliares	Prof. Olga Torres Prof. Alfredo Riveros	JPTC JPTC

Luego de la lectura que realizó el Decano, no hubo observaciones.

**ACUERDO** Aprobar el contrato de los profesores del DAL, DAECH y PAGPA, de acuerdo a sus regímenes, especialidades y modalidades de contrata.

### 3. Expedientes de ratificación de nombramiento de profesores Ratificación de la profesora Rina L. Felices Morales

El Decano leyó el memorando N° 001-2016-DALL-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Director, profesor Víctor Flores, devolvió el expediente de ratificación de nombramiento de la profesora Rina L. Felices de la

categoría de Asociada a Dedicación Exclusiva, subsanadas las observaciones de la comisión evaluadora.

Posteriormente, refirió que la profesora ratificada obtuvo un puntaje de 130,82 en la evaluación externa; y en la coevaluación, 12,81. En total logró 143,63 puntos para su ratificación en la categoría de Asociada a Dedicación Exclusiva. Ante estos resultados, no hubo ninguna observación.

**ACUERDO** Aprobar la ratificación de nombramiento de la profesora Rina L. Felices en la categoría de Asociada a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 5 años, desde el 01 de agosto de 2013 hasta el 31 de julio de 2018, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

#### **Ratificación del profesor José P. Rodríguez Berrocal**

El Decano leyó el memorando N° 028-2016-DALL-UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Director, profesor Víctor Flores, devolvió el expediente de ratificación de nombramiento del profesor José P. Rodríguez de la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva, subsanadas las observaciones de la comisión evaluadora.

Posteriormente, refirió que el profesor ratificado obtuvo un puntaje de 178,41 en la evaluación externa; y en la coevaluación, 13,5. En total logró 191,91 puntos para su ratificación en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva. Ante estos resultados, no hubo ninguna observación.

**ACUERDO** Aprobar la ratificación de nombramiento del profesor José P. Rodríguez en la categoría de Asociado a Dedicación Exclusiva, por un periodo de 5 años, desde el 06 de diciembre de 2005 hasta el 05 de diciembre de 2010, en vías de regularización, de acuerdo a ley.

#### **4. Otros**

##### **1. Designación de coordinador del V Seminario Nacional de Investigación**

Al respecto, el Decano leyó el memorando n° 24-2016-OGCRI mediante el cual, el profesor Federico Altamirano pide que en el plazo más breve se nomine un coordinador, para que represente a la Facultad ante la Sociedad de Investigación Educativa (SIEP). Dicho coordinador deberá trabajar con la SIEP para la realización del V Seminario sobre Investigación Educativa, durante la Semana Cultural de la Facultad de Educación, a realizarse los días 7 al 12 de noviembre de 2016.

Posteriormente, el Decano sugirió para esta responsabilidad a los profesores Rolando Quispe e Indalecio Mujica, coordinador y subcoordinador, respectivamente.

**ACUERDO** Emitir la resolución de nominación de los profesores Rolando Quispe e Indalecio Mujica, coordinador y subcoordinador, respectivamente, ante la Sociedad de Investigación Educativa (SIEP), para la realización del V Seminario sobre Investigación Educativa.

##### **2. Documento de presunta inasistencia de la profesora Nancy Zea**

El Decano leyó el memorando n° 006 remitido por los miembros de la Comisión Administrativa, a través del cual, emitieron su opinión respecto de la supuesta inasistencia a labores de la profesora Nancy Zea Carrasco de los PAGPA. La opinión de la Comisión concluye que la profesora Nancy Zea Carrasco no ha incurrido en falta alguna.

De este hecho el Consejo de Facultad toma conocimiento.

### **3. Documento de queja del Dr. Ranulfo Cavero contra la Dra. Olaga Hurtado**

Al respecto, el Decano leyó el Memorando n° 007, proveniente de la Comisión Administrativa del Consejo de Facultad de Educación, que concluye absolver a los profesores Olga Hurtado y Rubén Murguía de las acusaciones del Dr. Ranulfo Cavero. Por otro lado, exigen el cumplimiento de las opiniones contra el I Coloquio “Wálter Peñaloza”, realizado en la gestión del Dr. Cavero.

El profesor Toscano refirió que existe una opinión legal contra el Coloquio.

**ACUERDO** Que se desarrolle un proceso de investigación de acuerdo a las opiniones y la hoja informativa; así mismo, enviar la documentación a la Jefatura de Control Institucional.

### **4. Plan anual de trabajo 2015 de los PAGPA**

El Decano leyó el memorando n° 008, proveniente de la Comisión Administrativa del Consejo de Facultad de Educación, que concluye abrir un proceso de investigación por supuesta negligencia de funciones y haber conducido improvisadamente los PAGPA, a cargo del profesor Adolfo Quispe Arroyo, en su condición de ex director de los PAGPA.

**ACUERDO** Derivar el caso de la supuesta negligencia y haber conducido improvisadamente los PAGPA a la Comisión Especial para la investigación respectiva. Conformar la Comisión Especial de la siguiente manera: profesores Teodoro Gutiérrez Remón, Enrique Cárdenas Hermoza y Alberto Palomino Aguilar.

### **5. La situación laboral del profesor Jorge Huayhua Canahuiri**

Al respecto, el Decano informó que el día 30 de marzo de 2016, la SUNAT ha enviado un informe sobre la situación laboral de varios docentes de la UNSCH, entre ellos del profesor Huayhua, quien labora en la UGEL Huamanga, en la Universidad Alas Peruanas.

**ACUERDO** Solicitar al Consejo Universitario el cambio de régimen del profesor Jorge L. Huayhua Canahuiri de tiempo completo a tiempo parcial en la categoría de auxiliar, sustentado en los documentos probatorios que constan en el expediente.

### **6. Reconstituir la comisión revisora y dictaminadora de expedientes de título profesional de la EP de Educación Primaria**

Sobre este caso, el Decano manifestó que es de conocimiento general que el profesor Julio Najarro Laura ha renunciado a su plaza docente; en consecuencia, falta un integrante de la Comisión revisora y dictaminadora de expedientes de título profesional de la EP de Educación Primaria. El profesor Marcelino Pomasoncco propuso para cubrir la Comisión a la profesora Elena Mozo. No hubo opiniones en contra.

**ACUERDO** Designar a la profesora Elena Mozo, como miembro, en la comisión revisora y dictaminadora de expedientes de título profesional de la EP de Educación Primaria.

### **7. Expediente de promoción del profesor Marcos Cavero**

El Decano leyó el memorando N° 001-2014-DALL-FCE/UNSCH, proveniente del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, mediante el cual, el Director, profesor Víctor Flores, devolvió el expediente de promoción del profesor Marcos Cavero, subsanadas las observaciones de la comisión evaluadora.

**ACUERDO** Aprobar la promoción del profesor Marcos D. Cavero Aróstegui de la categoría de Asociado a Principal.

**8. Petición de emisión de resolución en la EP de Educación Secundaria**

Al respecto, el Decano leyó el Memorando n° 020-2016 proveniente de la EP de Educación Secundaria, mediante el cual, el Director Marcos Cavero solicita la emisión de la resolución respectiva, para designar a los miembros de la Comisión Permanente de Tutoría de la Escuela. No hubo opiniones en contra.

**ACUERDO** Emitir la resolución que designa a los miembros de la Comisión Permanente de Tutoría de la Escuela de Educación Secundaria.

**9. Carta de renuncia del profesor Víctor Flores a la Dirección del DALL**

Al respecto, el Decano leyó la carta de renuncia del profesor Flores al cargo de Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura.

**ACUERDO** Aprobar la renuncia del profesor Víctor Flores al cargo de Director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura.

**10. Propuesta de profesor emérito**

Al respecto, el Decano leyó la solicitud del profesor Aquiles Hinostroza Ayala, quien piden ser considerado como profesor emérito de la Facultad de Educación, de acuerdo a la nueva ley universitaria.

**ACUERDO** Derivar a la Comisión Académica de la Facultad de Educación la solicitud del profesor Aquiles Hinostroza, para ser considerado como profesor emérito de la Facultad de Educación.

**11. Propuesta de modificación del reglamento de grados y títulos de las escuelas de Educación Primaria y Secundaria**

Al respecto, el Decano leyó el memorando s/n de la profesora Delia Ayala, en su condición de directora de la EP de Educación Inicial, quien mediante el referido memorando remitió la propuesta de reestructuración del Reglamento de grados y títulos del plan de estudios reajustado, en lo que corresponde a los capítulos III y IV.

Luego de dicha lectura, no hubo opiniones en contra.

**ACUERDO** Aprobar la propuesta de modificación del reglamento de grados y títulos de las escuelas de Educación Primaria y Secundaria.

**12. Elección de coordinador de prácticas preprofesionales**

Al respecto, el Decano leyó el memorando n° 20-2016 de la profesora Delia Ayala, en su condición de directora de la EP de Educación Inicial, quien informa de la elección de la coordinadora de prácticas preprofesionales, profesora Erasilda Huamaní Fernández, en la EP de Educación Inicial.

El Consejo de Facultad tomó conocimiento.

**13. Cambio de especialidad de estudiantes**

Al respecto, el Decano leyó el memorando n° 030-2016 del profesor Marcos Cavero, en su condición de director de la EP de Educación Secundaria, quien solicita la emisión de una resolución que autorice el cambio de especialidad de los siguientes estudiantes:

N°	CÓDIGO	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIALIDAD DE PROCEDENCIA	ESPECIALIDAD DE
----	--------	---------------------	-----------------------------	-----------------

				DESTINO
1.	05116178	NÚÑEZ MEJÍA, Wílber Gregorio	Matemática, Física e Informática	Ciencias Sociales, con mención en Turismo
2.	05125268	QUISPE QUISPE, Téofilo	Matemática, Física e Informática	Lengua Española y Literatura, con mención en Comunicación

**ACUERDO** Aprobar el cambio de especialidad de los estudiantes solicitantes, según el cuadro respectivo.

#### **14. Adscripción de profesores a las carreras profesionales**

Al respecto, el Decano leyó el memorando n° 025-2016 del profesor Marcos Cavero, en su condición de director de la EP de Educación Secundaria, quien solicita la emisión de una resolución sobre la adscripción de docentes a la EP de Educación Secundaria, por especialidades.

Respecto de esta solicitud, el Consejo de Facultad solo toma conocimiento, debido a que la Comisión Académica de la Facultad deberá establecer el proceso respectivo para este fin.

#### **15. El Plan de funcionamiento de la Facultad de Educación**

Se sugiere que la copia sea socializada.

#### **16. Reconstitución de comisión**

Al respecto, el Decano manifestó que la Comisión que ha estado viendo el caso de abandono de labores del profesor Rigoberto López debe ser reconstituida, debido a que el profesor Julio Najarro ha renunciado.

**ACUERDO** Designar al profesor Alberto Palomino Aguilar como miembro de la Comisión especial de opinión respecto a la situación laboral del profesor Rigoberto López Morales.

#### **17. Renovación de contrato del profesor Óscar Flores Gutiérrez**

Al respecto, el Decano leyó el memorando n° 037-2016 del profesor Marcelino Pomasoncco, en su condición de director de los P.A. "Guamán Poma de Ayala", quien opina favorablemente para que al profesor Óscar Gutiérrez se le renueve el contrato en los P.A. "Guamán Poma de Ayala" en el área de Inglés.

Luego de la lectura, no hubo opiniones en contra. Por tanto, el Consejo de Facultad tomó conocimiento.

#### **18. Subsanación de observaciones de ratificación**

Al respecto, el Decano leyó el memorando n° 005-2016 del profesor Víctor Flores, en su condición de director del Departamento Académico de Lenguas y Literatura, quien remite el expediente de regularización de la ratificación de nombramiento de la profesora Rina Felices Morales.

Luego de la lectura no hubo observaciones. Por tanto, el Consejo de Facultad tomó conocimiento.

#### **5. Tratamiento de pedidos**

**1. Renuncia del profesor Pedro Huauya a la Comisión de Autoevaluación**

Al respecto, el profesor César Cárdenas dijo que por jerarquía de funciones, el Director de la Escuela no debe aceptar.

No hubo más opiniones.

**ACUERDO** No aceptar la renuncia del profesor Pedro Huauya a la Comisión de Autoevaluación de la carrera de Matemática, Física e Informática.

A las 14.30 horas, sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión.